

Acta No.6 2019

En el Municipio de Todos Santos Cuchumatán del Departamento de Huehuetenango siendo el día martes nueve de abril del año dos mil diecinueve siendo las nueve de la mañana con diez minutos reunidos en salón de la parroquia las siguientes personas; II Concejal Julio Alvarado, Luz Corillo CAUSE Guatemala, Liliana López NEXOS de los Evangelistas, Evaristo Martín OMASAN, Angelica Gómez MIDES, María Martín CONAMIGUA, Noemi Pablo EP CAP MSPAS, Jocamina López EP CAP MSPAS, María Ramírez EP CAP MSPAS, Dulcibela Gómez EP CAP MSPAS, Morán de los Angeles S. extensionista MAGA, Dilma Matías Promotora Dirección Municipal de la mujer, Arturo Ahilón Asistente de agua y saneamiento CAP, Yesenia Tello Coordinadora del CAP, Mónica Sánchez PROINNOVA POPOYAN Coordinadora, Marisa Alvarado Técnico POPOYAN, Catalina Solís POPOYAN Técnico, Leticia Montecinos Técnico POPOYAN, Selvin Catalino Pérez Asesor Técnico ADIPO, Edith Hernández ADIPO y monitor Municipal de la Secretaría de Seguridad alimentaria y nutricional con el objetivo de llevar a cabo COMUSAN Ordinaria correspondiente al mes de abril

PRIMERO: II Concejal da la bienvenida a los integrantes y se realiza una oración

SEGUNDO: Monitor Municipal SESAN da a conocer la agenda la cual es aprobada.

TERCERO: Facilitadora social MIDES socializa el proceso que se está realizando en el municipio, programa fue implementado desde

hace dos semanas, da a conocer o recapitula lo realizado en la Estrategia Nacional para la Prevención de la desnutrición crónica, socializa el trabajo de campo en Valentín ya que de veinticinco familias, tan solo cinco pueden ser ^{incluidas} por el hecho de tener un niño dentro de la ventana de los mil días, es decir las señoras tuvieron un hijo más. Resalte que ventana de los mil días no se estaría aplicando ya que la mayoría de los niños oscilan entre cuatro y cuatro años y medio, por lo cual en coordinación con SESAN y municipalidad, MSPAS y CAUSE Guatemala se elabora una propuesta. Socializa el procedimiento que se lleva para poder ser beneficiado del bono crecer, se entregará o entregan ficha de estudio socioeconómico a nivel de campo, luego se envían a nivel departamental en donde se realiza un primer filtro del resultado, se realiza un consolidado el cual es enviada a la ciudad capital. Si se presentaran errores se reenvían al municipio para que puedan ratificar errores, al pasar todos estos filtros pueden ser usuarios del bono, luego se verifican responsabilidades, luego se realiza digitalización y si esta correcta viene acreditamiento. Socializa también la inclusión de siete niños a bono social contenidos dentro del amparo fracc cuarenta y siete, dos mil diecisiete y siete mas que están por incluirse para continuar el proceso

CUARTO: Monitor Municipal SESAN y representante del MSPAS dan a conocer el listado actualizado de niños dentro de la ventana de los mil días, así como embarazadas en comunidades priorizadas de la Estrategia Nacional para la Prevención de la desnutrición crónica, incluso se tomaron en cuenta pobreza y pobreza extrema en trabajo de auxilios de enfermería, presentan así mismo consolidado de la población actual donde niños que se tomaron en cuenta en las comunidades oscilan en rangos de un mes a once meses, criterio utilizado por integrantes de COMUSAN el cual es realista ya que se tendría un tiempo adecuado para reducir la desnutrición crónica, esto sumado a las acciones en comunidades priorizadas como fortalecimiento a COMUSAN, agua y saneamiento, giras comunitarias educativas de COMUSAN entre otras de importancia, claro está sin dejar de lado a nuestra población objetivo ya que seguirán con acciones del MSPAS y demás integrantes de COMUSAN.

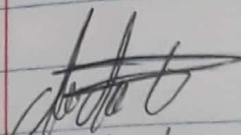
QUINTO: Se valida por integrantes de COMUSAN el listado actualizado y priorizado de población objetivo dentro de la ventana de los mil días, con el cual se solicita a MIDES se pueda redireccionar el proceso para que como país logremos reducir la desnutrición

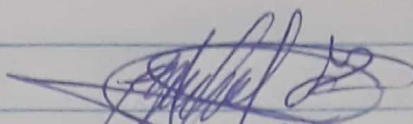
crónica y sea tomada la población en listado mencionado anteriormente para el quinto censo talla. Así mismo se solicita pueda darse seguimiento en CODESAN la propuesta, con autoridades superiores de SESAN así como los demás miembros del CONASAM, integrantes de COMUSAN levanten su mano derecha aprobando el listado o propuesta para que pueda ser tomado por las autoridades competentes en cuenta, quedando de esta forma validada la propuesta contenida en el punto ^{SEXTO} Quinto. Monitor Municipal SESAN, da a conocer las acciones que se estarán ejecutando en el mes de abril y mayo las cuales consisten en seis mil quetzales en coordinación con directores de Chichol, la ventosa, Chichim así como en escuelas de comunidades priorizadas, entrega de fórmula nutricional a quince niños para prevenir la desnutrición aguda así como niños con desnutrición crónica pendientes de segunda y tercera entrega el total que se estará ejecutando son doce mil quetzales a ejecutar en abril y mayo así como más compra de fórmula nutricional cabe indicar que recetas nutricionales son avaladas por nutricionista del área de salud y se tiene seguimiento o evolución de peso y talla. Otra comuni-

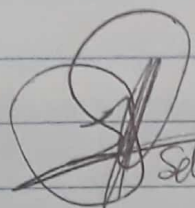
toma educativa de COMUSAN se programan
 para el miércoles ^{veinticuatro} ~~veintitres~~ de abril se
 visitaran las escuelas de Chermal I y Chermal
 II capacitación con enfoque integral a padres de
 familia y niños de cuarto, quinto y sexto
 primaria. Monitor socializa la acción contenida
 dentro de POA COMUSAN a directores del
 municipio en donde se socializó la entrega
 de incorporina, capacitación con enfoque inte
 gral en donde se manejaran juegos andia
 gógicos los cuáles a través de MINI cajas
 se trasladarían de escuela a escuela
 priorizando doce los cuáles serán dados
 a conocer por el coordinador distrital
 a través de directores y profesores
 a padres de familia y niños de cuarto
 quinto y sexto primaria y obtener resulta
 dos en dos meses de esta forma se
 promueve la gobernanza en SAN y
 el cambio de comportamiento. **SEPTIMO:**
 Lda. Lilian Lopez Nexos Locales da a
 conocer el Manual de COMUSAN para
 que sea aprobado y validado, da
 a conocer las normas de convivencia
 y reglas que integran de COMUSAN
 colocaron, así como entrega de cinco
 ejemplares. Manual de funciones queda
 aprobado y validado en punto séptimo
 por integrantes de COMUSAN levantando su
 mano derecha. Dicho manual se estaba

enviando por correo electrónico y estará
 entrando en vigencia en la COMUSAN de
 mayo para aplicación de lo normado. **OCTAVO:**
 Coordinadora de POPOYAN, PROINNOVA, Mónica
 Sánchez realiza una dinámica de interacción
 con integrantes de COMUSAN. Socializa el
 procedimiento y trabajo que se llevará en
 campo por parte del equipo Técnico, compo-
 nte de nutrición en conjunto con el compo-
 nte de agricultores que trabajan con POPOYAN.
 Hace referencia la erradicación que quiere como
 proyecto de la desnutrición crónica y desnu-
 trición aguda, las afectaciones de ambos. Da
 a conocer al pleno el marco de las acciones
 para lograr una óptima nutrición y desarrollo
 fetal e infantil óptimas, se busca el mejoramiento
 comunitario, así también socializa que en mun-
 cipios donde tendrán intervención se contará con
 una técnica fija que radicara en el municipio,
 son cuatro años la duración del proyecto. una
 de sus metas es aumentar la dieta de mujeres
 es decir aumentar los alimentos nutritivos, aumentar
 diversidad dietética mínima en niñas de cero a
 veintitres meses. Meta en cuatro años serían
 veinte mil hogares. Continúa socializando propósitos
 en pro de la nutrición a través de coordina-
 ciones y trabajo de campo. Alianza con Cemento
 progreso a través del programa cemento tu
 piso y alimentos Sociedad Anónima, resultando el
 cambio de comportamiento. Técnico de

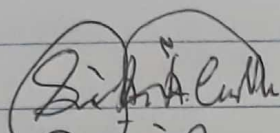
ADIPO da a conocer el diagnóstico realizado en ocho comunidades por lo cual podría establecerse una coordinación entre ADIPO y POPAJAN. Socializa las comunidades de intervención: Tzunul, Valentín, Río Ocho, Tuiboch, Tres Cruces y Chiray. NOVENO: Encargada de UNISAN del CAP, MSPAS da a conocer la situación actual de casos de desnutrición aguda en seguimiento. Socializa casos de desnutrición aguda dos mil diecinueve teniendo un total de seis casos, encontrándose recuperados cinco casos, se detalla situación actual de casos de seguimiento años dos mil diecisiete y dos mil dieciocho. Se deliberan con el pleno las acciones de seguimiento que se han dado en apoyo a casos DA, formulas nutricionales, casos congénitos, Tac cerebrales electrocardiogramas y apoyo para el seguimiento de gestiones de apoyo. Encargada de UNISAN da a conocer las enfermedades comunes que padecen los niños con DAM. DECIMO: Asistente de Agua y saneamiento del Centro de Atención Permanente da a conocer la calidad de agua en las distintas comunidades del municipio. Da a conocer comunidad que en muestras anteriores bacterias. Se coordina con ADIPO, MSPAS y OMASSAN para realizar aforo e implementación de clorinador, y muestras de cloro residual. Se planifica seguimiento para implementación de clorinador en las comunidades o tanques de distribución de Chiray. Implementación de

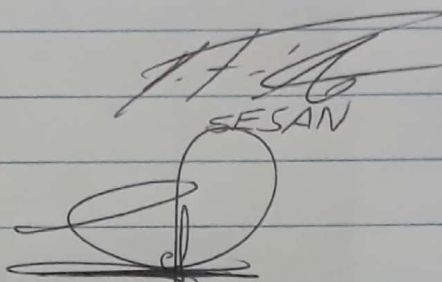

ASY/CAR/TSC

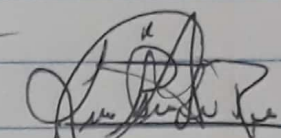

Edwin H.
ADIPO.


Selwin Percy
A.T. ADIPO.


OMASAN.


Sandy Cano
Encargada
UNISAN.


SESAN
Monte Scazar
MAGA.


Liliana López
Nexos locales